

CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA (MUPAC) Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

PRMERA FASE DEL CONCURSO – VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

DICTAMEN DEL JURADO

En Santander, a 7 de octubre de 2019, REUNIDOS los miembros del Jurado que a continuación se relacionan:

Presidente:

D. José Javier de la Pedraja Murgoitio, arquitecto designado por la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, y perteneciente a la misma.

Vocales:

D. Juan Carlos González Eguíluz, arquitecto designado por el Ayuntamiento de Santander.

D. Moisés Castro Oporto, arquitecto designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.

Dña. Pilar Fatás Monforte, Directora del Museo Nacional y Centro de Investigación Altamira.

Dña. Fuensanta Nieto de la Cierva, como arquitecta de reconocido prestigio designada por el consejero competente en materia de Cultura.

Dña. Marina Chinchilla Gómez, Directora Adjunta de Administración del Museo del Prado, como museóloga de reconocido prestigio designada por el consejero competente en materia de Cultura

Secretaria:

Dña. Carmen Quintanal Cayón, funcionaria designada por la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, y perteneciente a la misma.

Con el objeto de cumplimentar lo contemplado en la base 19 del concurso, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL JURADO SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN, en el que adicionalmente se informa con detalle de las tareas realizadas y del proceso de valoración, recogiendo la puntuación otorgada a la propuesta arquitectónica formulada por cada participante admitido en documento anexo, desglosada por criterios de valoración. Al final se propone que accedan a la segunda fase los cinco concursantes que han obtenido la mayor puntuación.

Como primera tarea del Jurado, se procedió a la recepción de las propuestas de los concursantes, abriendo los paquetes correspondientes a las 72 ofertas presentadas, cuyo

estudio tanto desde el punto de vista de su admisibilidad como del estrictamente técnico relativo a la documentación contenida en el sobre B, correspondía realizar a los miembros del Jurado. Por otra parte, se procedió a almacenar los sobres A y C correspondientes a las ofertas, puesto que, con posterioridad a la actuación de este jurado en esta primera fase del concurso, correspondería su apertura por los servicios dependientes del órgano de contratación conforme a lo dispuesto en la base 20 del concurso.

Se confeccionó la relación de las 72 propuestas presentadas y se mandó a publicar en la plataforma de contratación del sector público, con la observación de que quedaba pendiente el análisis de su admisibilidad, ya que la garantía del anonimato únicamente podría conocerse una vez abierto el Sobre C.

Habiendo sido informado el Jurado de que había 2 solicitudes presuntamente presentadas fuera de plazo (las correspondientes a los números 67 y 72) se acordó por unanimidad que estas fueran excluidas con carácter previo al establecimiento de los grupos de descarte.

El jurado deliberó inicialmente sobre la sistemática de actuación en la selección y puntuación de las propuestas, acordando seguir un sistema de descartes sucesivos por bloques, hasta llegar a un último bloque en el que quedasen fijadas las propuestas que, a juicio del jurado, reuniesen una mayor calidad, y del que se extrajesen los hasta cinco concursantes que serían propuestos para pasar a la segunda fase del concurso.

Este jurado acordó que los sucesivos descartes se produjeran en función de los tramos de puntuación establecidos, quedando eliminadas en las diferentes rondas las ofertas que no alcanzasen la puntuación correspondiente en cada una de ellas.

Con base en lo anterior se fueron concretando las puntuaciones de cada una de las propuestas admitidas, las cuales se detallan de forma desglosada en el documento anexo a este dictamen del Jurado, conforme a lo dispuesto en el párrafo cuarto de la base 19 del concurso.

Se procedió a un PRIMER DESCARTE en el que quedaron eliminadas todas aquellas propuestas que no alcanzaron los 50 puntos. Se descartaron las siguientes 25 propuestas identificadas por su número y lema:

- 4 STRATUS
- 10 PREHISTORIA EN LA CIUDAD
- 13 MUSEO KARSTICO
- 14 BASAMENTO
- 15 TIMELESS CAVE
- 19 GRUTA URBANA
- 22 COSTA QUEBRADA
- 25 EQUIPO 23
- 26 FARO Y ESTELA
- 31 MUPAC 2.0
- 32 EL ABRIGO DE LOS TIEMPOS
- 33 FOSILES
- 36 DESDE 100.000 A.C.
- 40 ATRIUM
- 43 B+L=3+2
- 49 DE PAPH
- 50 SIETE PIEZAS Y UNA MAS

- 52 MUPAC 1808
- 53 ATRIO
- 55 STRATUM
- 56 HANDPAS
- 61 GOLDEN SHADOW
- 66 SILEX.X.L.
- 68 CAV.PAC
- 71 ERAN TRES

El reconocimiento debido al trabajo realizado y a la calidad inherente a las propuestas incluidas en este primer descarte no impide apreciar igualmente que otras propuestas responden más adecuadamente a los criterios de valoración expuestos en las bases del concurso.

A cada una de las propuestas se les asignó una puntuación por cada criterio según documento anexo.

Se continuó con un SEGUNDO DESCARTE en el que se apartaron los proyectos que en esta nueva ronda de evaluaciones no alcanzaron los 62 puntos. Tras una nueva deliberación se descartaron 15 propuestas:

- 1 TOROS PINTADOS
- 7 EGJIA 117
- 11 OLDUVAI
- 12 MIRA PAPÁ BUEYES PINTADOS
- 16 ARBOL
- 18 3+1+3
- 34 EL ABRIGO DE LA CUEVA
- 35 CUARTOS CRECIENTES
- 37 ON THE ROCKS UNDER THE ROCKS
- 45 DE SANTANDER AL CIELO
- 51 CUADRATURA DEL CÍRCULO
- 59 CASTILNEGRO
- 60 PETREO
- 64 POSTAL DESDE SANTANDER
- 70 BAJO EL UMBRAL

La calidad arquitectónica, adecuación al programa de necesidades, respuesta a los requerimientos establecidos para los diferentes usos y espacios, e integración en el entorno urbano de las propuestas incluidas en este bloque, merecen la superación del umbral de puntuación establecido en el último párrafo de la base 19 del concurso

A cada una de las propuestas se les asignó una puntuación por cada criterio según documento anexo.

Posteriormente, en un TERCER DESCARTE se eliminaron los proyectos que no alcanzaron la puntuación de 72 puntos. Fueron descartadas un total de 17 propuestas:

- 3 LA GRAN DOLINA
- 5 DUPLO
- 6 DOBLE DENSIDAD
- 8 SAPERE AUDE

- 20 A CIELO ABIERTO
- 21 CULLALVERA 2019
- 23 BRAÇO DO MAR
- 27 XI
- 28 PAISAJES ESTRATIFICADOS
- 29 OROGENESIS
- 30 AZUL PLOMIZO CASI GRIS
- 38 KARST
- 46 LA EDAD DEL MUPAC
- 54 QUADRATUM
- 58 CANT.ABR
- 63 ENCUENTROS
- 69 DE RERUM NATURA

A juicio del Jurado, la calidad de las propuestas incluidas en este bloque se sitúa por encima de la media de las presentadas al concurso, ofreciendo a través de su arquitectura una respuesta ponderada a los requerimientos establecidos en las bases.

A cada una de las propuestas se les asignó una puntuación por cada criterio según documento anexo.

Se llegó así a un último bloque de propuestas, en el que aconteció un prolongado debate y en el que se produjo el CUARTO DESCARTE, eliminándose las propuestas que no alcanzaron los 82 puntos. Fueron descartadas un total de 8 propuestas:

- 2 UN LUGAR URBANO
- 9 UMBRÁCULO
- 39 7056M3
- 42 NOMOE
- 44 DE TALLA A TALLA
- 47 LO PROFUNDO ES EL AIRE
- 57 SIMA
- 62 FLYSCH

Se aprecia excelencia en la calidad de las propuestas incluidas en este bloque, respondiendo en mayor medida que el resto a los requerimientos y necesidades expuestos por la administración convocante del concurso.

A cada una de las propuestas se les asignó una puntuación por cada criterio según documento anexo.

Por haber obtenido una mayor puntuación entre las del último bloque, quedan como FINALISTAS las siguientes 5 propuestas:

- 17 ESTRATOS
- 24 ALEPH
- 41 TRES
- 48 MVPACKED
- 65 DER

A cada una de las propuestas se les asignó una puntuación por cada criterio según documento anexo.



POR LO TANTO, **SE PROPONE** QUE ACCEDAN A LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO los participantes que han presentado las propuestas números **17, 24, 41, 48 y 65**.

Finalmente, el Jurado acuerda remitir este dictamen junto con su documento anexo de puntuaciones desglosadas, según los criterios establecidos en la base 19 del concurso, a los servicios dependientes del órgano de contratación para que procedan a la apertura de todos los Sobres C, a los efectos de comprobar la identidad de cada uno de los participantes en el concurso de proyectos, así como de los Sobres A presentados por los participantes propuestos por el Jurado para acceder a la segunda fase, al objeto de verificar que contienen la documentación administrativa exigida en la base 18.2.

FIRMAN TODOS LOS MIEMBROS DEL JURADO: D. J. Javier de la Pedraja Murgoitio; D. Juan Carlos Gonzalez Eguiluz; D. Moisés Castro Oporto; Dña. Pilar Fatás Monforte; Dña. Fuensanta Nieto de la Cierva; Dña. Marina Chinchilla Gómez.

PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL

VOCAL	VOCAL	VOCAL

 GOBIERNO de CANTABRIA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE  Camino Lebaniego		CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA (MUPAC) Y ESPACIO ADMINISTRATIVO			
		ANEXO al DICTAMEN del Jurado en la Primera Fase del Concurso: CUADRO DE PUNTUACIONES de las propuestas admitidas			
		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	
Calidad de la idea de arquitectura reflejada en la propuesta, valorando positivamente que su formalización integre adecuadamente los aspectos funcionales y constructivos de la propia edificación.	Adecuación de la propuesta al "programa de necesidades para el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y espacio administrativo" (apartado 1 del pliego de prescripciones técnicas) y, en particular, a los requerimientos funcionales, constructivos y ambientales que el apartado 3.2 "programa arquitectónico" del "plan museológico" (anejo 3 del pliego de prescripciones técnicas) establece para los diferentes usos y espacios.	Integración de la propuesta en el entorno urbano.			
Nº	LEMA	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	TOTAL
1	TOROS PINTADOS	23,50	13,50	15,00	52,00
2	UN LUGAR URBANO	39,00	20,50	21,50	81,00
3	LA GRAN DOLINA	31,17	19,50	16,00	66,67
4	STRATUS	24,50	11,00	13,00	48,50
5	DUPLO	29,33	17,83	17,50	64,66
6	DOBLE DENSIDAD	30,00	16,83	16,00	62,83
7	EGJIA 117	25,00	15,25	13,00	53,25
8	SAPERE AUDE	30,33	17,33	16,83	64,49
9	UMBRÁCULO	39,50	19,50	21,17	80,17
10	PREHISTORIA EN LA CIUDAD	6,75	9,75	9,50	26,00
11	OLDUVAI	25,00	14,50	15,25	54,75
12	MIRA PAPÁ BUEYES PINTADOS	25,25	15,25	12,50	53,00
13	MUSEO KARSTICO	23,50	5,50	7,00	36,00
14	BASAMENTO	12,75	10,00	8,50	31,25
15	TIMELESS CAVE	12,00	7,75	6,75	26,50
16	ARBOL	25,75	14,75	9,75	50,25
17	ESTRATOS	47,00	23,17	23,67	93,84
18	3+1+3	22,25	14,00	13,75	50,00
19	GRUTA URBANA	16,50	10,50	9,50	36,50
20	A CIELO ABIERTO	29,17	17,83	16,00	63,00
21	CULLALVERA 2019	29,83	14,17	17,83	61,83
22	COSTA QUEBRADA	19,75	6,25	4,75	30,75
23	BRAÇO DO MAR	29,50	18,00	15,17	62,67
24	ALEPH	47,00	21,33	21,00	89,33
25	EQUIPO 23	17,75	8,50	10,50	36,75
26	FARO Y ESTELA	20,00	9,75	7,75	37,50
27	XI	34,67	18,67	16,67	70,01
28	PAISAJES ESTRATIFICADOS	34,17	19,33	16,83	70,33
29	OROGENESIS	29,33	16,67	16,17	62,17
30	AZUL PLOMIZO CASI GRIS	31,17	19,00	15,83	66,00
31	MUPAC 2.0	8,75	7,75	5,75	22,25
32	EL ABRIGO DE LOS TIEMPOS	23,75	10,00	14,00	47,75
33	FOSILES	21,25	11,00	15,00	47,25
34	EL ABRIGO DE LA CUEVA	23,75	13,50	15,25	52,50
35	CUARTOS CRECIENTES	26,25	13,25	12,75	52,25
36	DESDE 100.000 A.C.	22,50	11,25	13,75	47,50
37	ON THE ROCKS UNDER THE ROCKS	25,50	14,50	11,25	51,25
38	KARST	29,67	17,83	14,83	62,33
39	7056M3	35,17	18,83	18,83	72,83
40	ATRIUM	19,50	12,00	15,00	46,50
41	TRES	47,50	23,17	22,50	93,17
42	NOMOE	39,17	19,50	17,17	75,84
43	B+L=3+2	5,75	5,25	5,25	16,25
44	DE TALLA A TALLA	38,83	18,17	16,83	73,83
45	DE SANTANDER AL CIELO	31,25	15,25	12,75	59,25
46	LA EDAD DEL MUPAC	34,50	18,17	18,17	70,84
47	LO PROFUNDO ES EL AIRE	39,83	19,83	19,00	78,66
48	MVPACKED	45,67	21,33	21,00	88,00
49	DE PAPH	7,50	5,25	3,75	16,50
50	SIETE PIEZAS Y UNA MAS	9,75	5,50	6,75	22,00
51	CUADRATURA DEL CÍRCULO	25,25	15,25	11,25	51,75
52	MUPAC 1808	11,75	10,00	9,75	31,50
53	ATRIO	21,00	9,50	13,25	43,75
54	QUADRATUM	29,17	16,67	16,67	62,51
55	STRATUM	25,25	10,25	10,75	46,25
56	HANDPAS	19,00	9,25	9,50	37,75
57	SIMA	34,83	18,83	18,67	72,33
58	CANT.ABR	32,33	19,67	16,33	68,33
59	CASTILNEGRO	30,75	14,75	15,00	60,50
60	PETREO	24,50	15,25	11,25	51,00
61	GOLDEN SHADOW	23,00	12,75	13,50	49,25
62	FLYSCH	38,67	17,33	17,50	73,50
63	ENCUENTROS	29,17	16,50	18,50	64,17
64	POSTAL DESDE SANTANDER	25,50	15,25	14,50	55,25
65	DER	44,67	18,83	24,17	87,67
66	SILEX.X.L.	10,00	8,50	5,25	23,75
68	CAV.PAC	9,75	8,75	7,25	25,75
69	DE RERUM NATURA	30,67	18,33	15,83	64,83
70	BAJO EL UMBRAL	28,75	15,50	16,50	60,75
71	ERAN TRES	10,50	10,25	4,50	25,25